



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00522774- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se eleva para su aprobación un proyecto de Convenio de Cooperación Institucional entre el MINISTERIO DE LA MUJER de la PROVINCIA DE CORDOBA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, cuyo objeto es la implementación de la Diplomatura en Formación de Acompañantes Comunitarias/os contra la Violencia de Género – Edición 2022, la que tiene la finalidad de contribuir en la erradicación de cualquier manifestación de violencia hacia la mujer y promover el respeto y ejercicio efectivo de sus derechos;

Atento lo informado por la Dirección General de Contrataciones dependiente de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 17, los dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2022-71056-E-UNC-DGAJ#SG y DDAJ-2023-72128-E-UNC-DGAJ#SG, lo cumplimentado por la Unidad Central de Políticas de Género en el orden 28, 29 y 30, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la O.H.C.S. 6/12,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio de Cooperación Institucional a suscribirse entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el MINISTERIO DE LA MUJER de la PROVINCIA DE CORDOBA, obrante en el orden 30, que forma parte integrante de la presente, por los motivos expuestos precedentemente, y suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

